



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 29 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 119/18 RGEP 1110

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Desarrollo de las competencias del Consejo de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 104/18 RGEP 1290

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las listas de espera para la atención temprana.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
21 FEB. 2018
REGISTRO DE CANTAS PARTICULARES
Nº 439

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA